



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$2700/3MESES

INTERMEDIOS

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



Liberan cinco tortugas marinas en La Guajira que iban a ser consumidas

Tortugas marinas liberadas en La Guajira. FOTO: Cortesía Corpoguajira

La caza de tortugas para consumo es una de las razones que tiene a la especie en peligro.

RELACIONADOS: ANIMALES EN VÍA DE EXTINCIÓN | ESPECIES EN PELIGRO | TORTUGA | NOTICIAS ET | MÁS NOTICIAS



REDACCIÓN EL TIEMPO
18 de octubre 2022, 02:35 P. M.



En un operativo realizado por la Policía Nacional, en Maicao (La Guajira), se incautaron cinco tortugas verdes, las cuales eran transportadas en un vehículo de tracción animal probablemente para ser consumidas. En algunas zonas de La Guajira este animal suele ser consumido por los locales.



Temas relacionados

ÁREAS PROTEGIDAS SEPT 20

TORTUGA SEPT 09

PREMIUM Las tortugas tendrán un paraíso protegido en Chocó gracias a la comunidad afro



La tortuga Janus, con dos cabezas y dos corazones, cumplió 25 años



Reciba noticias de [EL TIEMPO](#) desde GoogleNews

Así lo confirmó la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, entidad que se encargó de valorar a los ejemplares decomisados y, posteriormente, procedió a efectuar su liberación en las playas de Mayapo (Manaure).

(Lea también: [En La Guajira, 25 tortugas marinas retornaron a su hábitat natural](#))

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, rechazó este hecho y explicó que dicha conducta representa un impacto negativo para la preservación de esta especie.



Normalmente la carne de la tortuga verde es consumida en La Guajira y en otras zonas del Caribe colombiano.

 Foto: Cortesía Corpoguajira

“Rechazamos contundentemente estas acciones que atentan contra la conservación de nuestras tortugas marinas y que se constituyen en un delito. Nuestro llamado es insistente para la conservación de la flora y fauna del departamento. Resaltamos y agradecemos el trabajo realizado por la Policía Nacional, el cual se seguirá llevando a cabo para controlar esta clase de infracciones”, señaló Lanao.



Adicionalmente, precisó que **la tortuga verde se encuentra clasificada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como una especie En Peligro (EN)**, es decir que enfrenta un riesgo de extinción muy alto en estado de vida silvestre.



La tortuga verde (*Chelonia mydas*) puede llegar a pesar en su adultez hasta 160 kilos.

 **Foto:** Cortesía Corpoguajira

(Le recomendamos: [Pescador wayú es declarado guardián de las tortugas marinas](#))

Por su parte, Marcela Saavedra, bióloga de Corpoguajira, argumentó que “las tortugas tienen una gran importancia dentro del ecosistema de pastos marinos, ya que contribuyen con su estabilización por medio de la limpieza. Son unas especies amenazadas, las cuales están en el libro rojo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Uno de los principales riesgos que enfrentan son la caza indiscriminada para consumo de carne y huevos, siendo La Guajira el departamento en donde se registran los mayores índices de sacrificio”.

Corpoguajira reiteró a la comunidad que el tráfico y comercialización de fauna silvestre es un delito penalizado por las autoridades. Asimismo informó la importancia de seguir aumentando la sensibilidad hacia las especies amenazadas y a denunciar su tenencia, caza y comercialización para promover su conservación y protección.

REDACCIÓN EL TIEMPO
Con información de Corpoguajira

Más noticias

